

COMITÉ DE CONTRATACIÓN ADI E.S.P. No. 027 DE 2023

ACTA DE EVALUACIÓN SOBRE No. 1 PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. IP- 003-2023

Objeto: “CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA I DEL CENTRO DEPORTIVO, PARA LA FORMACIÓN, PRÁCTICA Y RECREACIÓN FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”.

El día 11 de octubre de 2023, siendo las tres (4:00) pm, se reunió el Comité de Contratación de la empresa ADI SAS ESP, para realizar la evaluación económica, técnica y jurídica al proceso de Invitación Pública No. IP-003-2023.

Se reciben la evaluación técnica realizada por la Dirección de Planeación y Proyectos; evaluación jurídica por parte de la Dirección Jurídica y de Aseguramiento y la evaluación financiera por parte de la Dirección Administrativa y Financiera; las cuales se adjuntan a la presente acta.

El Comité de Contratación procede a emitir el informe de la evaluación del sobre No. 1 del proceso No. IP-003-2023 de la siguiente manera:

1. EVALUACIÓN CONSOLIDADA DE REQUISITOS HABILITANTES

No	Oferente	No. Folios	Fecha y hora de radicación
1	CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS	282	06 de octubre de 2023 a las 3:07 p.m.

Este proceso tiene los siguientes componentes: 1. Experiencia General, 2. Experiencia específica, 3. Personal Mínimo Requerido. 4. Plan de Calidad y 5. Personal en condición de discapacidad para dar un Concepto Técnico

1.1. EVALUACIÓN TÉCNICA

3. CONCEPTO TÉCNICO

La Dirección de Planeación y Gestión de Proyectos ADI SAS ESP, luego de revisar los componentes 1. Experiencia General, 2. Experiencia específica, 3. Personal Mínimo Requerido. 4. Plan de Calidad, 5. Personal en condición de discapacidad. 6. Emprendimientos y empresas de mujeres, 7. Acreditación de mipyme nacional que hace parte de la propuesta presentada por OSCAR ANDRES CUERVO ACOSTA identificado con C.C. 1.032.364.610, representante legal de CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS, quien presento propuesta a **INVITACIÓN PÚBLICA IP-003-2023**, se establece que el proponente **DEBE PROCEDER A SUBSANAR Y ACLARAR LOS REQUERIMIENTOS IDENTIFICADOS EN LA TABLA 3 Y 4** para continuar con la siguiente etapa, según el cronograma del proceso.

1.2. EVALUACIÓN JURÍDICA

RESULTADO:

En los anteriores términos y de conformidad a lo establecido en los pliegos de condiciones y las normas que regulan la materia, teniendo en cuenta que dentro del presente proceso No. IP-003-2023, luego de la evaluación jurídica realizada se considera procedente emitir el siguiente consolidado:

No. Proponente	NOMBRE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS	HABILITADO

En Leticia, Amazonas a los nueve (09) días del mes de octubre de 2023.

1.3 EVALUACIÓN FINANCIERA

VERIFICACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS.

En esta verificación se comprobará la capacidad financiera del proponente **CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS**, como se indica a continuación:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	RESULTADO EMPRESA	RESULTADO REQUERIDO	CONCEPTO
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	7.33	Mayor o Igual a 6.32	CUMPLE
Nivel de Endeudamiento	Total Pasivo / Total Activos	0.17	Menor o Igual a 0.27	CUMPLE
Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	169.50	Mayor o Igual a 22.63	CUMPLE
Rentabilidad Sobre el Patrimonio	Utilidad Operacional / Total Patrimonio	0.19	Mayor o Igual a 0.12	CUMPLE
Rentabilidad del Activo %	Utilidad Operacional / Total Activos	0.16	Mayor o igual a 0.09	CUMPLE
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	77.768.704.302,54	Mayor o Igual a \$65.050.507.887	CUMPLE

La gerencia de la empresa Amazonas Desarrollo Inteligente – ADI SAS ESP como gestor del PDA Amazonas realiza la presente verificación financiera y se aclara que la misma no participo en la elaboración de estudios previos ni pliegos de condiciones

De acuerdo a la propuesta que presentó el proponente **CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS**, da como resultado **CUMPLE**, con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

De acuerdo con la evaluación preliminar el oferente **CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS** debe **SUBSANAR** los puntos indicados en la evaluación técnica para cumplir con las condiciones habilitantes del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-003-2023

Para constancia, se firma en Leticia, Amazonas, el día once (11) de octubre de 2023

AURA DAMARY CHAPARRO
Directora Administrativa y Financiera ADI E.S.P.


JHONY ALEJANDRO PINEDA GUERRA
Director de Infraestructura y Social ADI E.S.P.

JUAN SEBASTIÁN BORJA
Director Jurídico y de Aseguramiento ADI E.S.P.

JHEFERSSON SALAZAR MUÑOZ
Director Planeación y Proyectos

Proyectó:	E- C Abogados Consultores & Asesores S.A.S.	Cargo: Contratista PDA – ADI SAS	Firma:
Revisó:	Sebastián Borja	Cargo: Contratista PDA – ADI SAS	Firma
Aprobó:	John Fredy Valencia Do Santos	Cargo: Gerente ADI – Gestor PDA	Firma:

ORIGINAL FIRMADO

	EVAUACIÓN TÉCNICA	Proceso: Versión:
	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	

EVALUACIÓN TÉCNICA
INVITACIÓN PUBLICA IP-003-2023

OBJETO:	“CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA I DEL CENTRO DEPORTIVO, PARA LA FORMACIÓN, PRÁCTICA Y RECRACIÓN FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:	TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$ 32.525.253.943,51).

Tabla 1 Generalidades

En el municipio de Leticia se reunió el equipo de profesionales adscritos a la Dirección de Planeación y Gestión de Proyectos de la empresa AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE ADI SAS, para realizar la correspondiente verificación y evaluación técnica de la propuesta; de acuerdo a la **INVITACIÓN PUBLICA IP-003-2023**, realizada por la ADI SAS ESP para la Contratación de la “**CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA I DEL CENTRO DEPORTIVO, PARA LA FORMACIÓN, PRÁCTICA Y RECRACIÓN FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**”.

1. PROCESO DE VERIFICACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 los artículos 2.2.1.1.1.5.3, 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad procederá a revisar las ofertas económicas y verificar las condiciones jurídicas, financieras y técnicas de los interesados en participar, con el propósito de habilitar las propuestas presentadas.

No	Oferente	No. Folios	Fecha y hora de radicación
1	CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS INTEGRADO POR: CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERÍA SAS 40% ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS 60%	282	06 de octubre de 2023, 3:07pm

Tabla 2 Proceso de verificación

Este proceso tiene los siguientes componentes a evaluar para generar un concepto técnico: 1. Experiencia General, 2. Experiencia específica, 3. Personal Mínimo Requerido. 4. factor de Calidad, 5. Personal en condición de discapacidad. 6. Emprendimientos y empresas de mujeres, 7. Acreditación de mipyme nacional.

1.1. VERIFICACIÓN DE FACTORES TÉCNICOS

Se procede a verificar las propuestas presentadas en la **INVITACIÓN PUBLICA IP-003-2023**, de acuerdo al Ítem **ASPECTOS TÉCNICOS** de los pliegos de condiciones:

a. ASPECTOS TÉCNICOS

Proyectó	Maria Camila Goenaga	Profesional de ADI -SAS ESP	Firma:
Revisó y Aprobó	Jhefersson Salazar Muñoz	Director Planeación y Gestión de Proyectos ADI	Firma:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIÓN
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	<p>El proponente (personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras naturales con domicilio en Colombia o extranjeras jurídicas con sucursal en Colombia) deberá presentar con su oferta el certificado de inscripción y clasificación en el registro único de proponentes expedido por la respectiva cámara de comercio.</p> <p>Este certificado no deberá tener una fecha de expedición superior a treinta (30) días calendario.</p> <p>El proponente o todos los miembros del consorcio o unión temporal, que vayan a proveer lo requerido en el objeto del presente proceso de selección, trátase de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras (con domicilio o sucursal en Colombia), deberán encontrarse registrados en el registro único de proponentes de la cámara de comercio de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.1 y 2.2.1.1.1.5.6 del decreto 1082 de 2015.</p> <p>NOTA 1: Sin perjuicio del aporte del requisito, la entidad podrá verificar la veracidad de la</p>	X		Folios 61-90	<p>Se verificó que el proponente CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS anexa el Registro Único de Proponentes actualizado del consorciado CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERÍA SAS del 04 octubre de 2023.</p> <p>Fecha de la última inscripción en el RUP: 27/04/2023.</p> <p>Se verificó que el proponente CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS anexa el Registro Único de Proponentes actualizado del consorciado ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS del 16 septiembre de 2023.</p> <p>Fecha de la última inscripción en el RUP: 25/04/2023.</p>

Proyectó	Maria Camila Goenaga	Profesional de ADI -SAS ESP	Firma:
Revisó y Aprobó	Jhefersson Salazar Muñoz	Director Planeación y Gestión de Proyectos ADI	Firma:

	<p>información contenida en la certificación aportada en la plataforma electrónica del RUES.</p> <p>NOTA 2. La inscripción del proponente debe encontrarse en firme y vigente para el momento de la adjudicación del proceso. Si a la fecha de presentación de la oferta, el RUP del proponente no se encuentra en firme, deberá acreditar que solicitó su renovación oportunamente, sin perjuicio que al vencimiento del término de traslado de los informes de evaluación y consolidado, el RUP, deba encontrarse en firme.</p> <p>NOTA 3: La firmeza de la inscripción se adquiere pasados diez (10) días hábiles siguientes a la publicación sin que se haya presentado recurso de reposición en contra de la información inscrita.</p>				
<p>EXPERIENCIA GENERAL</p>	<p>El proponente deberá acreditar la suscripción de máximo dos (02) contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea la construcción y/o ampliación y/o mejoramiento y/o adecuación de edificaciones no residenciales y/o escenarios deportivos, y cuya sumatoria sea igual o superior al 200 % del valor del presupuesto oficial estimado del</p>	<p align="center">X</p>		<p>Folios 147 al 158</p>	<p>El proponente anexa el RUP Actualizado y Cumple con la experiencia general. Acredita la suscripción de dos (2) contratos bajo las condiciones señaladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexa formato 3 debidamente diligenciado y firmado, folio 147. <p>CONTRATO 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de liquidación del contrato con objeto ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA, COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS,

Proyectó	Maria Camila Goenaga	Profesional de ADI -SAS ESP	Firma:
Revisó y Aprobó	Jhefersson Salazar Muñoz	Director Planeación y Gestión de Proyectos ADI	Firma:

	<p>presente proceso en SMMLV.</p> <p>Los contratos aportados deberán estar inscritos en el registro único de proponentes, y clasificados en los códigos de clasificación de bienes y servicios de naciones unidas UNSPSC que están descritos en la tabla No.1 Para el caso de consorcios o uniones temporales, la inscripción de cada uno de los integrantes en el RUP debe estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta y cada uno debe contener en los códigos de clasificación de bienes y servicios de naciones unidas UNSPSC que están descritos en la tabla No 1.</p> <p>721214 servicios de construcción de edificios públicos especializados, 721515 Servicios de sistemas eléctricos, 721536 Servicios de terminado interior, dotación y remodelación, 721519 Servicios de albañilería y mampostería, 301115 Concreto y morteros, 301036 Productos estructurales, 301118 Agregados, 721015 Servicios de apoyo para la construcción, 801016 Gerencia de proyectos, 811415 Control de calidad, 771015</p>				<p>ENACAMINADOS A AFRONTAR LA AMENAZA DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO, acta firmada por el contratista construcciones civiles acosta, secretario de planeación y desarrollo territorial del Departamento del Amazonas Jhon Jairo Acuña y Director de Infraestructura del Departamento del Amazonas Marco Antonio Montero, del Contrato 807/2021, terminado el 15/12/2020, cuyo valor asciende a \$1.279.678.495,00. Folio 148 al 152.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta RUP, con el No. consecutivo 02, folio 65-66, con un valor de 1457,81 SMMLV, con el 100% de participación. <p>Se verifica la coincidencia de los códigos reportados en el pliego y en la propuesta, demostrando que el RUP contiene los códigos.</p> <table border="1" data-bbox="1019 882 1404 1113"> <thead> <tr> <th>CODIGO UNSPSC</th> <th>CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>721214</td> <td>Servicios de construcción de edificios públicos especializados</td> </tr> <tr> <td>721515</td> <td>Servicios de sistemas eléctricos</td> </tr> <tr> <td>721536</td> <td>Servicios de terminado interior, dotación y remodelación</td> </tr> <tr> <td>721519</td> <td>Servicios de albañilería y mampostería</td> </tr> <tr> <td>301115</td> <td>Concreto y morteros</td> </tr> <tr> <td>301036</td> <td>Productos estructurales</td> </tr> <tr> <td>301118</td> <td>Agregados</td> </tr> <tr> <td>721015</td> <td>Servicios de apoyo para la construcción</td> </tr> <tr> <td>801016</td> <td>Gerencia de proyectos</td> </tr> <tr> <td>811415</td> <td>Control de calidad</td> </tr> <tr> <td>771015</td> <td>Evaluación de impacto ambiental</td> </tr> </tbody> </table> <p>CONTRATO 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de ejecución, en donde la fundación para la vivienda, la vida y la paz FUNVIPAZ certifica que BALLEMITA AZUL LTDA ahora ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS, celebro el contrato con objeto "CONTRATAR A LA PERSONA JURIDICA, CONSORCIO O UNION TEMPORAL PARA REALIZAR LA OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO CON ENFASIS EN COMUNIDADES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y/O FAMILIAS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD". Folio 153 al 154. • Presenta RUP, con el No. consecutivo 13, folio 84, con un valor de 96922,07 SMMLV, con el 100% de participación. 	CODIGO UNSPSC	CLASE	721214	Servicios de construcción de edificios públicos especializados	721515	Servicios de sistemas eléctricos	721536	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	721519	Servicios de albañilería y mampostería	301115	Concreto y morteros	301036	Productos estructurales	301118	Agregados	721015	Servicios de apoyo para la construcción	801016	Gerencia de proyectos	811415	Control de calidad	771015	Evaluación de impacto ambiental
CODIGO UNSPSC	CLASE																												
721214	Servicios de construcción de edificios públicos especializados																												
721515	Servicios de sistemas eléctricos																												
721536	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación																												
721519	Servicios de albañilería y mampostería																												
301115	Concreto y morteros																												
301036	Productos estructurales																												
301118	Agregados																												
721015	Servicios de apoyo para la construcción																												
801016	Gerencia de proyectos																												
811415	Control de calidad																												
771015	Evaluación de impacto ambiental																												

Proyectó	Maria Camila Goenaga	Profesional de ADI -SAS ESP	Firma:
Revisó y Aprobó	Jhefersson Salazar Muñoz	Director Planeación y Gestión de Proyectos ADI	Firma:

	<p>Evaluación de impacto ambiental.</p> <p>Para la verificación de la información, el oferente deberá presentar las correspondientes certificaciones de ejecución de contratos y/o acta final y / o acta de liquidación.</p> <p>En caso de presentarse CONSORCIOS o UNIONES TEMPORALES, cada uno de los integrantes deberá aportar mínimo un contrato para acreditar el 100% de experiencia general solicitada.</p>				<p>Se verifica la coincidencia de los códigos reportados en el pliego y en la propuesta, demostrando que el RUP contiene los códigos.</p> <table border="1" data-bbox="1019 346 1404 577"> <thead> <tr> <th>CODIGO UNSPC</th> <th>CLAVE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>721214</td> <td>Servicios de consultoría de edificios públicos especializados</td> </tr> <tr> <td>721915</td> <td>Servicios de sistemas eléctricos</td> </tr> <tr> <td>721406</td> <td>Servicios de terminalo interior, decoración y rehabilitación</td> </tr> <tr> <td>721618</td> <td>Servicios de acabados y mantenimiento</td> </tr> <tr> <td>381119</td> <td>Control y monitoreo</td> </tr> <tr> <td>381006</td> <td>Productos estructurales</td> </tr> <tr> <td>381118</td> <td>Agrupados</td> </tr> <tr> <td>721814</td> <td>Servicios de apoyo para la construcción</td> </tr> <tr> <td>801018</td> <td>Servicios de proyecto</td> </tr> <tr> <td>811419</td> <td>Control de calidad</td> </tr> <tr> <td>771818</td> <td>Evaluación de impacto ambiental</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> El valor del contrato es de \$32.525.253.943,51 por ende el 200% del presupuesto en SMMLV es de 56.078,02. <p>Valor aportado: 98.379,88 SMMLV.</p>	CODIGO UNSPC	CLAVE	721214	Servicios de consultoría de edificios públicos especializados	721915	Servicios de sistemas eléctricos	721406	Servicios de terminalo interior, decoración y rehabilitación	721618	Servicios de acabados y mantenimiento	381119	Control y monitoreo	381006	Productos estructurales	381118	Agrupados	721814	Servicios de apoyo para la construcción	801018	Servicios de proyecto	811419	Control de calidad	771818	Evaluación de impacto ambiental
CODIGO UNSPC	CLAVE																												
721214	Servicios de consultoría de edificios públicos especializados																												
721915	Servicios de sistemas eléctricos																												
721406	Servicios de terminalo interior, decoración y rehabilitación																												
721618	Servicios de acabados y mantenimiento																												
381119	Control y monitoreo																												
381006	Productos estructurales																												
381118	Agrupados																												
721814	Servicios de apoyo para la construcción																												
801018	Servicios de proyecto																												
811419	Control de calidad																												
771818	Evaluación de impacto ambiental																												
<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA:</p>	<p>Con el propósito de verificar la experiencia específica del futuro contratista, en condiciones relacionadas con el objeto del presente proceso de selección, y teniendo en cuenta las actividades que se desarrollarán durante la ejecución del contrato, su tipo, alcance y complejidad, y en aras de propender por la selección de un contratista idóneo que ejecute el contrato con las mejores calidades, garantizando experticia, suficiencia técnica, administrativa y operacional, la entidad ha determinado exigir al proponente la acreditación de experiencia específica mediante la acreditación de contratos diferentes a los aportados en la</p>	<p align="center">X</p>		<p align="center">Folios 159</p>	<p>El proponente anexa el RUP Actualizado y Cumple con la experiencia general. Acredita la suscripción de un (1) contrato bajo las condiciones señaladas:</p> <p>Contrato No. 1</p> <ul style="list-style-type: none"> Anexa formato 3 debidamente diligenciado y firmado, folio 147. Acta de terminación y recibo a satisfacción de obra de fecha 16/05/2004, firmado por la fundación para la vivienda, la vida y la paz FUNVIPAZ y BALLENETA AZUL LTDA ahora ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS, del contrato de obra No. 116-OC-2022 cuyo valor asciende a \$14.027.809.000,00. Objeto: Obras de construcción de escenarios deportivos para barrios en condición de vulnerabilidad, en la ciudad de Villavicencio, dentro del programa vida saludable. En el acta se evidencia: Ítem 1.14 Plan de ornato. Incluye capa de tierra vegetal de 0,30m, empradización, arbustos, arboles de mediano y alto follaje y palmeras según plan. 																								

Proyectó	Maria Camila Goenaga	Profesional de ADI -SAS ESP	Firma:
Revisó y Aprobó	Jhefersson Salazar Muñoz	Director Planeación y Gestión de Proyectos ADI	Firma:

	<p>experiencia general de la siguiente forma:</p> <p>Con el contrato aportado, el proponente deberá acreditar:</p> <p>El contrato deberá haber contenido la construcción y/o ampliación de escenarios deportivos, y su valor deberá ser de mínimo el 120 % del presupuesto oficial estimado del presente proceso, y que haya incluido la construcción de canchas deportivas, graderías, empradización, juegos infantiles, cerramientos, redes eléctricas y sanitarias.</p> <p>Los contratos aportados deberán estar inscritos en el registro único de proponentes, y clasificados en los siguientes códigos.</p> <p>721214 servicios de construcción de edificios públicos especializados, 721515 Servicios de sistemas eléctricos, 721536 Servicios de terminado interior, dotación y remodelación, 721519 Servicios de albañilería y mampostería, 301115 Concreto y morteros, 301036 Productos estructurales, 301118 Agregados, 721015 Servicios de apoyo para la construcción, 801016 Gerencia de proyectos, 811415 Control de</p>			<p align="center">Folios</p>	<p>Ítem 1.15 canchas de baloncesto - micro futbol.</p> <p>Ítem 1.16 Juegos infantiles s/n diseño y catálogos: incluye cancha de mini futbol en grama sintética.</p> <p>Ítem 1.19 Cerramiento en muro y malla eslabonada s/n diseño, H=2,75m.</p> <p>Ítem 1.20 Cerramiento en madera rolliza, D=0,15m s/n diseño.</p> <p>Ítem 1.22 Suministro e instalación de red de media y baja tensión, inc. Transformador.</p> <p>Ítem 1.23 Red sanitaria de 8", incluye tres (3) pozos de inspección, inc. Suministro de tubería PVC, excavación, instalación, nivelación, atraque de tubería y tapado con compactado.</p> <p><u>Si bien en el ítem 1.17 y 1.18 se observa muros en ladrillo y concreto, no se puede evidenciar por medio de la misma que corresponda a graderías como se solicita en la experiencia específica, por tal razón se solicita información adicional para ACLARAR, así mismo se solicita que en esta acta no se cubra los ítems intermedios, puesto que se debe garantizar el documento en su estado original.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta RUP, con el No. consecutivo 11, folio 75 al 80, con un valor de 39183,82 SMMLV, con el 100% de participación. • Cumple con los códigos <table border="1" data-bbox="1047 1438 1485 1648"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO UNISPC</th> <th>CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>721214</td><td>Servicios de construcción de edificios públicos especializados</td></tr> <tr><td>721515</td><td>Servicios de sistemas eléctricos</td></tr> <tr><td>721536</td><td>Servicios de terminado interior, dotación y remodelación</td></tr> <tr><td>721519</td><td>Servicios de albañilería y mampostería</td></tr> <tr><td>301115</td><td>Concreto y morteros</td></tr> <tr><td>301036</td><td>Productos estructurales</td></tr> <tr><td>301118</td><td>Agregados</td></tr> <tr><td>721015</td><td>Servicios de apoyo para la construcción</td></tr> <tr><td>801016</td><td>Gerencia de proyectos</td></tr> <tr><td>811415</td><td>Control de calidad</td></tr> <tr><td>771015</td><td>Evaluación de impacto ambiental</td></tr> <tr><td>791001</td><td>Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas</td></tr> <tr><td>881025</td><td>Edificios y estructuras de salud y deportivas</td></tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Sumatoria para cumplir 120% de PO 33.646,8 SMMLV. <p>Valor aportado: 39183,82 SMMLV</p>	CÓDIGO UNISPC	CLASE	721214	Servicios de construcción de edificios públicos especializados	721515	Servicios de sistemas eléctricos	721536	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	721519	Servicios de albañilería y mampostería	301115	Concreto y morteros	301036	Productos estructurales	301118	Agregados	721015	Servicios de apoyo para la construcción	801016	Gerencia de proyectos	811415	Control de calidad	771015	Evaluación de impacto ambiental	791001	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	881025	Edificios y estructuras de salud y deportivas
CÓDIGO UNISPC	CLASE																																
721214	Servicios de construcción de edificios públicos especializados																																
721515	Servicios de sistemas eléctricos																																
721536	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación																																
721519	Servicios de albañilería y mampostería																																
301115	Concreto y morteros																																
301036	Productos estructurales																																
301118	Agregados																																
721015	Servicios de apoyo para la construcción																																
801016	Gerencia de proyectos																																
811415	Control de calidad																																
771015	Evaluación de impacto ambiental																																
791001	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas																																
881025	Edificios y estructuras de salud y deportivas																																

Proyectó	Maria Camila Goenaga	Profesional de ADI -SAS ESP	Firma:
Revisó y Aprobó	Jhefersson Salazar Muñoz	Director Planeación y Gestión de Proyectos ADI	Firma:

	<p>calidad, 771015 Evaluación de impacto ambiental, 721531 Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas, 951223 Edificios y estructuras de salud y deportivas.</p> <p>En el caso de las propuestas presentadas por proponentes plurales, para acreditar la experiencia específica alguno de los proponentes deberá cumplir con las condiciones descritas anteriormente.</p> <p>Nota: Por lo menos uno de los contratos aportados para experiencia general o específica deberá haber sido ejecutado en el Departamento del Amazonas.</p>				
<p>PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO</p>	<p>(...) El proponente con la presentación de su propuesta adjuntar los respectivos documentos soporte para acreditar los requisitos mínimos que deben cumplirse para el personal clave para cada cargo, los cuales se detallan en esta sección.</p>	<p align="center">X</p>		<p>Folio</p>	<p>Se verificó que el proponente CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS anexa los documentos correspondientes para cada uno de los perfiles solicitados como se relaciona en el siguiente cuadro.</p>

Tabla 3 Aspectos Técnicos

CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	VERIFICACIÓN
-------	--------	---------------------	------------------------	--------------

Proyectó	María Camila Goenaga	Profesional de ADI -SAS ESP	Firma:
Revisó y Aprobó	Jhefersson Salazar Muñoz	Director Planeación y Gestión de Proyectos ADI	Firma:

<p align="center">DIRECTOR DE OBRA</p>	<p align="center">Ingeniero civil con especialización en gerencia de proyectos</p>	<p align="center">Debe contar con experiencia profesional de mínimo veinticinco (25) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional</p>	<p align="center">Haber participado en calidad de director de obra en por lo menos ocho (8) proyectos relacionados con obras en escenarios deportivos.</p>	<p>Dario Alberto Naranjo Muñoz identificado con CC 71669535, ingeniero civil egresado de la universidad EAFIT, matricula profesional 0520260684ANT de fecha 01/08/1996 es decir 27 años de experiencia, presenta COPNIA vigente con fecha de expedición de 31/08/2023, certificado de la universidad EAFIT como especialista en gerencia de proyectos expedido el 22/04/2022.</p> <p>Presenta las siguientes certificaciones laborales avaladas según requerimientos de experiencia especifica.</p> <p>La empresa INVERSIONES PASCUALITO SAS lo certifica como director de obra en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de cancha múltiple (Fútbol 5 y Tenis), Urbanización Bosques del Oeste en la ciudad e Cali; área: 560 m2. Cargo: Director de obra. • Construcción de 2 campos sintéticos en la parcelación "Brisas de Cabí", en la ciudad de Quibdó – Chocó; área: 3.302,4 m2. Cargo: Director de obra. • Construcción de 1 campo sintético fútbol 5 (área: 600 m2) y 1 campo de tenis en polvo de ladrillo (área: 643.5 m2), en el Comando de Policía de la ciudad de Popayán. Cargo: Director de obra. • Octubre-Diciembre de 2011. Construcción de cancha sintética COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA en la ciudad de Cali. Área: 3.080 m2. Contratante: Colegio san Luis Gonzaga. Valor del contrato: \$ 580'201.591. Cargo: Director de obra. • Julio de 2010 – Agosto de 2011: "CONSTRUCCIÓN DE 2 CAMPOS SINTÉTICOS EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ". Cargo: Director de obra. • "ADECUACIONES EN CÉSPED SINTÉTICO EN LOS ESTADIOS DE MANIZALES, PEREIRA, CALI PARA EL MUNIAL SUB-20". Cargo: Director de obra. • Enero de 2010 – Julio de 2010: "LICITACIÓN PÚBLICA No. 015 DE 2009 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ADECUACIONES PAISAJISTICA CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO MUNICIPIO DE BARBOSA". Área construida: 8.426,6 m2. Valor del contrato: \$ 1.900'000.000. Contratante: Municipio de Barbosa. Cargo: Director de obra. • Octubre de 2009 – Enero de 2010: "Construcción de 2 canchas de fútbol 5 con césped sintético y obras complementarias, en el Centro Comercial Buga-Plaza del municipio de Buga". Área construida: 1.507 m2. Valor del contrato: \$154'232.000. Cargo: Director de obra. • Febrero de 2009 - Agosto de 2009: "CONSTRUCCIÓN CANCHA EN GRAMA SINTÉTICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA PALOGRANDE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES". Área construida: 6.918,7 m2. Valor final del contrato: \$1.341'051.124. Contratante: Municipio de Manizales. Cargo: Director de obra. <p>Folios 93 al 103.</p>
<p align="center">RESIDENTE DE OBRA</p>	<p align="center">Ingeniero civil</p>	<p align="center">Debe contar con experiencia profesional de mínimo tres (3) años contados a partir de la</p>	<p align="center">Haber participado como residente de obra en por lo menos dos proyectos de</p>	<p>Cesar Augusto Gasca Vargas identificado con CC 1147686840, ingeniero civil egresado de la universidad Ibagué, matricula profesional 70202-434454TLM de fecha 01/10/2019 es decir 4 años de experiencia, presenta COPNIA vigente con fecha de expedición de 05/10/2023.</p>

Proyectó	Maria Camila Goenaga	Profesional de ADI -SAS ESP	Firma:
Revisó y Aprobó	Jhefersson Salazar Muñoz	Director Planeación y Gestión de Proyectos ADI	Firma:

		expedición de la matricula profesional	obras de infraestructura.	<p>Presenta las siguientes certificaciones laborales avaladas según requerimientos de experiencia específica.</p> <p>La empresa CARLOS ANDRES SLAZAR ROJAS lo certifica el 12/01/2016, como residente de obra en: <small>en el CONTRATO: SG-310-CO-252-15</small> ADECUACION DE VIAS URBANAS EN CONCRETO HIDRAULICO SOBRE LA CARRERA 6 ENTRE CALLES 5 Y 7 DEL MUNICIPIO DE VICTORIA-CLADAS</p> <p>La empresa CONSORCIO B&G ESTADIO VICTORIA lo certifica el 22/08/2015, como residente de obra en: <small>contrato de Obra No DA-300-CO-255-14, cuyo objeto es: "ACTUALIZACION, ADECUACION Y OPTIMIZACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DE FÚTBOL DE VICTORIA".</small></p> <p>La empresa EDWIN ANDRES BERMEO SANCHEZ lo certifica el 22/12/2015, como residente de obra en: OBRAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN LA INSPECCION ISAZA EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA-CALDAS.</p> <p>La empresa CARLOS ANDRES SLAZAR ROJAS lo certifica el 15/01/2016, como residente de obra en: <small>OBRA, en el CONTRATO: SG-310-CO-253-15</small> CONSTRUCCION Y ADECUACION DE VIAS EN PLACA HUELLA DEL MUNICIPIO DE VICTORIA-CALDAS</p> <p><u>Se verifica que las certificaciones son de fecha anterior a la expedición de la matricula profesional, por lo tanto, se solicita al oferente información adicional donde SUBSANE la experiencia requerida.</u></p> <p>Folios 105 al 114</p>
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	Ingeniero civil con especialización en estructuras	Debe contar con experiencia profesional de mínimo treinta y cinco (35) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional	Haber participado en calidad de diseñador o especialista estructural en por lo menos seis (6) proyectos relacionados con escenarios deportivos.	<p>Lucas Emilio Niño Neira identificado con CC 13830931, ingeniero civil egresado de la universidad Industrial de Santander, matricula profesional 68202-08716 fecha 28/10/1982 es decir 40 años de experiencia, presenta COPNIA vigente con fecha de expedición de 03/08/2023, certificado de la universidad Santo Tomas como especialista en ingeniería de estructuras expedido el 19/10/2012.</p> <p>Presenta las siguientes certificaciones laborales avaladas según requerimientos de experiencia específica.</p> <p>La empresa CONSORCIO MULDIAL 2014 lo certifica como ingeniero civil especialista es estructuras realizo diseño: <small>Estructural Realizó el diseño estructural del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL SINTÉTICA CON ILUMINACIÓN, GRADERÍAS Y CAMERINOS EN EL BARRIO NAYA DEL MUNICIPIO DE MITÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.</small></p> <p>La empresa CARLOS ANDRES GOMEZ GUALDRON lo certifica como ingeniero especialista es estructuras realizo diseño: INGENIERIA DE DETALLE PARA UNA CANCHA MULTIPLE LOCALIZADA EN LA VEREDA LA VEGA CORREGIMIENTO EL MORRO.</p> <p>La empresa D&Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LTDA lo certifica como diseñador estructural en los proyectos:</p>

Proyectó	Maria Camila Goenaga	Profesional de ADI -SAS ESP	Firma:
Revisó y Aprobó	Jhefersson Salazar Muñoz	Director Planeación y Gestión de Proyectos ADI	Firma:

				<ul style="list-style-type: none"> En el año 2020, El Complejo Deportivo en el Barrio El Progreso del Municipio de Maní, Departamento de Casanare. Carrera 8 entre Calles 23 y 24. Diseño de cubiertas, graderías, área social, portón de acceso y cerramiento. En el año 2023. Diseño de Estructura Cancha Múltiple en un área de 815 m2, incluye graderías. Vereda Arguaney, Municipio de Yopal, Departamento de Casanare. En el año 2023. Diseño de Estructura Cancha Múltiple en un área de 815 m2, incluye graderías. Vereda Guayaque, Municipio de Yopal, Departamento de Casanare. <p>La empresa INCONS INGENIERIA LTDA lo certifica como diseñador estructural para la construcción de la cubierta y mejoramiento del Escenario Deportivo.</p> <p>Deportivo de la Institución Educativa Valerín García, Vereda Hato Viejo Sector La Palma del Municipio de Labranzagrande, Departamento de Boyacá. Diseños elaborados en el año 2018.</p> <p>La empresa WILLINTONG MORENO ALARCON lo certifica como diseñador estructural de:</p> <p>Los Diseños para la Construcción De La Cubierta Metálica de la Cancha Múltiple Del Barrio Casimena II del Municipio de Yopal, Departamento de Casanare. Diseños elaborados en el año 2022.</p> <p>Folios 116 al 131.</p>
INGENIERO ELÉCTRICO	Ingeniero electricista	Debe contar con experiencia profesional de mínimo quince (15) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional	Haber participado en calidad de especialista eléctrico o director de obras eléctricas durante mínimo cinco (5) años en proyectos de obras de infraestructura.	<p>Jhon Alexander Silvara Guerrero identificado con CC 80023037, ingeniero electricista egresado de la universidad de la Salle, matricula profesional CN205-43862 fecha 28/06/2005 es decir 18 años de experiencia.</p> <p>No presenta certificado del consejo profesional nacional de ingenierías eléctrica, mecánica y profesiones afines.</p> <p>Presenta para avalar la experiencia especifica la certificación laboral por INTELRED SAS en donde se indica que esta vinculado como director de obra desde el 29/02/2016 hasta la fecha de certificación 15/04/2021.</p> <p><i>Nuevo Aeropuerto Internacional de Leticia, durante el periodo que va desde el 28 de febrero de 2016 hasta la fecha.</i></p> <p>Folios 133 al 136.</p>
TOPÓGRAFO	Tecnólogo en topografía	Debe contar con experiencia general de mínimo nueve (9) años contados a partir de la obtención del título de tecnólogo	Experiencia específica ocupando el cargo de topógrafo de mínimo cuatro (4) años.	<p>Jonathan David Barreto Molina identificado con CC 1110521542, tecnólogo en topografía egresado de la universidad del Tolima de fecha 04/2014 es decir 9 años de experiencia.</p> <p>Presenta las siguientes certificaciones laborales avaladas según requerimientos de experiencia especifica.</p> <p>La empresa CONSORCIO UNICA, lo certifica como topógrafo desde el 21/04/2022 al 14/09/2022, es decir 4,87 meses.</p> <p>La empresa CESAR JULIAN MENDOZA ESPITIA, lo certifica como topógrafo desde el 01/03/2021 al 25/03/2022, es decir 12,97 meses.</p>

Proyectó	Maria Camila Goenaga	Profesional de ADI -SAS ESP	Firma:
Revisó y Aprobó	Jhefersson Salazar Muñoz	Director Planeación y Gestión de Proyectos ADI	Firma:

				<p>La empresa JE CONSTRUCCIONES & MONTAJES SAS, lo certifica como topógrafo desde el 15/09/2017 al 02/10/2019, es decir 24,90 meses.</p> <p>La empresa INGESUELOS DE COLOMBIA LTDA, lo certifica como topógrafo desde el 12/05/2015 al 26/09/2015, es decir 4,57 meses.</p> <p>La empresa JODM Topografía, lo certifica como topógrafo desde el 04/11/2014 al 20/03/2015, es decir 4,53 meses.</p> <p>Lo anterior arroja 51,8 meses tiempo superior al requerido 48 meses.</p> <p>Folios 138 al 145.</p>
--	--	--	--	--

Tabla 4 Personal mínimo requerido

De acuerdo a la verificación realizada en el anterior cuadro, se solicita al oferente lo siguiente:

- **Experiencia Específica:** Si bien en el ítem 1.17 y 1.18 se observa muros en ladrillo y concreto, no se puede evidenciar por medio de la misma que corresponda a graderías como se solicita en la experiencia específica, por tal razón se solicita información adicional para **ACLARAR**, así mismo se solicita que en esta acta no se cubra los ítems intermedios, puesto que se debe garantizar el documento en su estado original.
- **Personal Requerido (Residente de Obra):** Se verifica que las certificaciones son de fecha anterior a la expedición de la matrícula profesional, por lo tanto, se solicita al oferente información adicional donde **SUBSANE** la experiencia requerida.
- **Personal mínimo requerido (Ingeniero Eléctrico):** No presenta certificado del consejo profesional nacional de ingenierías eléctrica, mecánica y profesiones afines, por lo cual se solicita al oferente información adicional donde **SUBSANE** el requerimiento.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

a. Plan de calidad

La propuesta presentada por CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS para la **INVITACIÓN PÚBLICA IP-003-2023**, ANEXA Plan de calidad, con los aspectos técnicos, administrativos, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo en las diferentes etapas de planeación, ejecución y finalización, aplicando las normas técnicas establecidas en el pliego. (Folios 172 - 272).

b. Personal en condición de discapacidad - vinculación de personas con discapacidad

La propuesta presentada por CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS, para la **INVITACIÓN PÚBLICA IP-003-2023**, anexa el formato de asignación de puntaje de fecha 06 de octubre de 2023, folio 274, en donde indica que 2 trabajadores vinculados y 1 trabajador en condición de discapacidad, y lo sustenta con el formato de constancia de vinculación de trabajadores en situación de discapacidad emitido el 29 de agosto de 2023 por el coordinador del grupo de atención al ciudadano y tramites de la dirección territorial de meta. Folio 275.

c. Emprendimientos y empresas de mujeres

Proyectó	Maria Camila Goenaga	Profesional de ADI -SAS ESP	Firma:
Revisó y Aprobó	Jhefersson Salazar Muñoz	Director Planeación y Gestión de Proyectos ADI	Firma:

La propuesta presentada por CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS, para la **INVITACIÓN PÚBLICA IP-003-2023**, anexa el certificado firmado por el revisor fiscal y representante legal de la empresa consorciada ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS expedido el 06 octubre de 2023, folios 277 y 278, en donde se verifica que la mayoría de participación de la empresa la tiene mujeres.

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
Zulma Carolina González Barón C.C. 52.209.404	40 %
Valentina Romero González C.C. 1.032.499.802	15 %

y según el documento de conformación de consorcio este consorciado tiene un 50% de participación por lo cual, se le asigna el puntaje de 2,5 puntos.

d. Acreditación de mipyme nacional

La propuesta presentada por CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS, para la **INVITACIÓN PÚBLICA IP-003-2023**, anexa el RUP del consorciado CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERÍA SAS expedido el 04 octubre de 2023, en donde se verifica en el folio 61 que el tamaño de la empresa es (pequeña empresa) y según el documento de conformación de consorcio este consorciado tiene un 40% de participación por lo cual, se le asigna el puntaje de 2,5 puntos.

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE: CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA SAS
NIT: 900268352-3
MATRÍCULA MERCANTIL: 19125
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL: 09/05/2018
NÚMERO DEL PROponente: 1265
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES: 27/04/2023
ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA: PEQUEÑA EMPRESA

2. Tabla de asignación de puntaje

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
FACTOR ECONÓMICO	PROPUESTA ECONÓMICA	39,5	0
FACTOR DE CALIDAD	PLAN DE CALIDAD	45,5	45,5
PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10	10
EMPRESAS DE MUJERES	CERTIFICADO	2,5	2,5
ACREDITACIÓN DE MIPYME NACIONAL	SE VERIFICA CON EL RUP	2,5	2,5
TOTAL		100	60,5

Proyectó	Maria Camila Goenaga	Profesional de ADI -SAS ESP	Firma:
Revisó y Aprobó	Jhefersson Salazar Muñoz	Director Planeación y Gestión de Proyectos ADI	Firma:

NOTA: La propuesta económica será revisada y evaluada el día 14 de octubre de 2023, según cronograma establecida por el pliego de condiciones.

3. CONCEPTO TÉCNICO

La Dirección de Planeación y Gestión de Proyectos ADI SAS ESP, luego de revisar los componentes 1. Experiencia General, 2. Experiencia específica, 3. Personal Mínimo Requerido. 4. Plan de Calidad, 5. Personal en condición de discapacidad. 6. Emprendimientos y empresas de mujeres, 7. Acreditación de mipyme nacional que hace parte de la propuesta presentada por OSCAR ANDRES CUERVO ACOSTA identificado con C.C. 1.032.364.610, representante legal de CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS, quien presento propuesta a **INVITACIÓN PÚBLICA IP-003-2023**, se establece que el proponente **DEBE PROCEDER A SUBSANAR Y ACLARAR LOS REQUERIMIENTOS IDENTIFICADOS EN LA TABLA 3 Y 4** para continuar con la siguiente etapa, según el cronograma del proceso.



JHEFERSSON SALAZAR MUÑOZ
 Director Planeación y Gestión de Proyectos
 Amazonas Desarrollo Inteligente

Proyectó	Maria Camila Goenaga	Profesional de ADI -SAS ESP	Firma:
Revisó y Aprobó	Jhefersson Salazar Muñoz	Director Planeación y Gestión de Proyectos ADI	Firma:

EVALUACIÓN JURÍDICA

INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-003-2023

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA I DEL CENTRO DEPORTIVO PARA LA FORMACIÓN, PRACTICA Y RECREACIÓN FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”

VALOR: TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 32.525.253.943,00)

Fecha: 09 de octubre de 2023.

Con el fin de constatar el cumplimiento de los requisitos de los documentos integrantes de las propuestas presentadas para la invitación de la referencia se revisó jurídicamente con el siguiente resultado.

No. Proponente	NOMBRE
1	CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS

Se procede a evaluar la propuesta radicada en la empresa ADI SAS ESP así:

ÍTEM	TITULO	CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la Oferta (anexo 1), Diligenciada y suscrita por el oferente (persona natural) o representante legal del oferente (persona jurídica)	CUMPLE-pág. 3-4	Rubricada por el representante legal OSCAR ANDRÉS CUERVO ACOSTA
2	Existencia y representación legal o inscripción en el registro mercantil	CUMPLE-pág. 15-31	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S Certificado de existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio del Amazonas, de fecha 02/10/2023. Pág. 15-18 • ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS S.A.S

			Certificado de existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio, de fecha 16/09/2023 Pág. 19-31
3	Constitución de consorcio y/o Unión Temporal	CUMPLE- pág. 9-10	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S 40% • ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS S.A.S 60%
4	Objeto Social-actividad económica	CUMPLE- pág. 16 y 21	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S Pág. 16 • ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS S.A.S Pág. 21
5	Formato de Afiliación de seguridad social y aportes parafiscales persona jurídica y persona natural	CUMPLE- pág. 33 y 36	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S Pág. 33 • ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS S.A.S Pág. 36
6	Fotocopia del Documento de identidad.	CUMPLE- pág. 12 y 13	<ul style="list-style-type: none"> • OSCAR ANDRÉS CUERVO ACOSTA R/L CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S Pág. 12 • LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL R/L ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS S.A.S Pág. 13

7	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación, personas naturales y personas jurídicas.	CUMPLE - pág. 48-51	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S Certificado Ordinario No. 232602340 del 05/10/2023– pág. 48 • OSCAR ANDRÉS CUERVO ACOSTA Certificado Ordinario No. 232602403 del 05/10/2023– pág. 50 • ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS S.A.S Certificado Ordinario No. 232602383 del 05/10/2023– pág. 49 • LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL Certificado Ordinario No. 232602431 del 05/10/2023– pág. 51
8	Certificación de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la República-personas naturales y jurídicas.	CUMPLE – pág. 43-46	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S Código de Verificación 120428 del 05/10/2023-pág 43 • OSCAR ANDRÉS CUERVO ACOSTA Código de Verificación 120858 del 05/10/2023 pág. 45 • ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS S.A.S Código de Verificación 120809 del 05/10/2023-pág 44 • LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL Código de Verificación 121507 del 05/10/2023 pág. 46
9	Registro Único de proponentes	CUMPLE- pág. 61-90	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S fecha de expedición 04/10/2023

			<ul style="list-style-type: none"> ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS S.A.S fecha de expedición 16/09/2023
10	Certificado de Medidas correctivas	CUMPLE pág. 53 y 54	<ul style="list-style-type: none"> OSCAR ANDRÉS CUERVO ACOSTA Registro de Validación No. 75084876 del 05/10/2023-pág 53 LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL Registro de Validación No. 75085038 del 05/10/2023 pág. 54
11	Certificado de Inhabilidades y Compatibilidades	CUMPLE - pág. 2 Carta de Presentación de la Oferta	
12	Certificado de Antecedentes judiciales	CUMPLE – pág. 40 y 41	<ul style="list-style-type: none"> OSCAR ANDRÉS CUERVO ACOSTA del 05/10/2023-pág 40 LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL del 05/10/2023 pág. 541
13	Garantía de Seriedad de la Oferta, verificar causal de rechazo (no entregar la Garantía de seriedad de la oferta junto con la propuesta).	CUMPLE- pág. 281-282	<p>BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A</p> <p>PÓLIZA No. 71141</p>
14	Libreta Militar	CUMPLE – pág. 59	<ul style="list-style-type: none"> OSCAR ANDRÉS CUERVO ACOSTA LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL N/A
15	Registro único tributario	CUMPLE-pág. 56 y 57	<ul style="list-style-type: none"> CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S No. de Formulario 14722227272 consta de 1 folio. ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS S.A.S No. de Formulario 14804224759 consta de 1 folio

RESULTADO:

En los anteriores términos y de conformidad a lo establecido en los pliegos de condiciones y las normas que regulan la materia, teniendo en cuenta que dentro del presente proceso No. IP-003-2023, luego de la evaluación jurídica realizada se considera procedente emitir el siguiente consolidado:

No. Proponente	NOMBRE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS	HABILITADO

En Leticia, Amazonas a los nueve (09) días del mes de octubre de 2023.

JUAN SEBASTIÁN BORJA GARZÓN
Director Jurídico y de Aseguramiento

Proyectó:	E- C Abogados Consultores & Asesores S.A.S.	Cargo: Contratista PDA – ADI SAS	
-----------	---	----------------------------------	--

ORIGINAL FIRMADO

PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-003-2023

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA I DEL CENTRO DEPORTIVO, PARA LA FORMACIÓN, PRÁCTICA Y RECRACIÓN FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVO (\$32.525.253.943,51) M/CTE.

HORA: 10:30 A.M.

FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023

LUGAR: AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE -ADI SAS ESP.

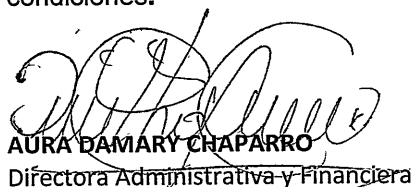
VERIFICACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS.

En esta verificación se comprobará la capacidad financiera del proponente **CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS**, como se indica a continuación:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	RESULTADO EMPRESA	RESULTADO REQUERIDO	CONCEPTO
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	7.33	Mayor o Igual a 6.32	CUMPLE
Nivel de Endeudamiento	Total Pasivo / Total Activos	0.17	Menor o Igual a 0.27	CUMPLE
Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	169.50	Mayor o Igual a 22.63	CUMPLE
Rentabilidad Sobre el Patrimonio	Utilidad Operacional / Total Patrimonio	0.19	Mayor o Igual a 0.12	CUMPLE
Rentabilidad del Activo %	Utilidad Operacional / Total Activos	0.16	Mayor o igual a 0.09	CUMPLE
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	77.768.704.302,54	Mayor o Igual a \$65.050.507.887	CUMPLE

La gerencia de la empresa Amazonas Desarrollo Inteligente – ADI SAS ESP como gestor del PDA Amazonas realiza la presente verificación financiera y se aclara que la misma no participo en la elaboración de estudios previos ni pliegos de condiciones

De acuerdo a la propuesta que presentó el proponente **CONSORCIO DEPORTIVO AMAZONAS**, da como resultado **CUMPLE**, con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.



AURA DAMARY CHAPARRO
Directora Administrativa y Financiera

ADI S.A.S E.S.P. NIT: 901544996-3

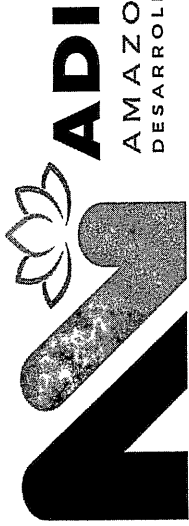
CALLE 10 N° 6-67 - LETICIA, AMAZONAS

TELÉFONO: +57 3188467689

CÓDIGO POSTAL: 910001

PÁGINA WEB: WWW.ADIESP.COM.CO

CORREO ELECTRÓNICO: INFO@ADIESP.COM.CO



AMAZONAS
DESARROLLO INTELIGENTE

CALCULO DE INDICADORES
PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-003-2023

INFORMACION FINANCIERA A 31 DIC DE 2022

ORGANIZACION LUIS
FERNANDO ROMERO
SANDOVAL INGENIEROS
SAS


TOTAL ARITMETICO

100%

60%

40%

LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	=	7.676.968.066,76	18,15	+	82.369.820.000,00	6,95	=	90.046.788.066,76	7,33
	PASIVO CORRIENTE	=	422.944.764,22			11.855.139.000,00			12.278.083.764,22	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO %	TOTAL PASIVO	=	5.692.109.531,65	0,69	+	17.779.760.000,00	0,14	=	23.471.869.531,65	0,17
	TOTAL ACTIVO	=	8.208.679.116,99			128.151.755.000,00			136.360.434.116,99	
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL	=	232.626.798,59	24,04	+	21.087.297.000,00	181,63	=	21.319.923.798,59	169,50
	GASTOS DE INTERESES	=	9.676.804,45			116.103.000,00			125.779.804,45	
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO %	UTILIDAD OPERACIONAL	=	232.626.798,59	0,09	+	21.087.297.000,00	0,19	=	21.319.923.798,59	0,19
	TOTAL PATRIMONIO	=	2.516.569.585,34			110.371.995.000,00			112.888.564.585,34	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO %	UTILIDAD OPERACIONAL	=	232.626.798,59	0,40	+	21.087.297.000,00	0,16	=	21.319.923.798,59	0,16
	TOTAL ACTIVO	=	8.208.679.116,99			128.151.755.000,00			136.360.434.116,99	
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	=	7.254.023.302,54		+	70.514.681.000,00		=	77.768.704.302,54	


AURA DAMARY CHAPARRO CORDOBA
Directora-Administrativa y Financiera

ADI S.A.S E.S.P. NIT: 901544996-3
CALLE 10 N° 6-67 - LETICIA, AMAZONAS
TELÉFONO: +57 3188467689
CÓDIGO POSTAL: 910001
PÁGINA WEB: WWW.ADIESP.COM.CO
CORREO ELECTRÓNICO: INFO@ADIESP.COM.CO